

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

ALIAS TRADINGRP CIA. LTDA., es una compañía anónima radicada en el Ecuador. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, Av. De los Shyris N34-328 y Portugal.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía constituye principalmente en suministrar a los clientes de acceso en tiempo compartido a servicios centrales y actividades de servicios de información.

3. Políticas contables

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board IASB (por sus siglas en Inglés), conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción íntegra, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011, Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares.
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c) Tenga menos de 200 trabajadores.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

La Administración, estima que la adopción de las normas, enmiendas y mejoras, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros, en el periodo de su aplicación inicial.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

d) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Vida útil de la propiedad y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrán ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los

ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio; sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos.

Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperación de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperación depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis de torna en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrán diferir en las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

Inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tornando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte.

e) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que **ALIAS TRADINGRP CIA. LTDA.,** es una entidad con antecedentes de empresa en marcha y podrán cumplir con sus obligaciones y cuentan con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

f) Activos financieros

Los activos financieros son valores fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales acordados con el deudor.

Todos los activos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la Compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado, esto es el valor inicial del activo financiero menos los reembolsos del principal; más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el valor inicial y el valor de

reembolso en el vencimiento, calculada con el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos de recuperación se amplían más allá de las condiciones de crédito normales; y, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos derivados del activo expiran o son transferidos junto con los riesgos y beneficios relacionados.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe evidencia objetiva de que no serán recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los activos financieros de la Compañía son:

- Efectivo, constituido por el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos que no generan intereses, exceptuando a los depósitos en cuenta de ahorros.
- Clientes y otras cuentas por cobrar, generados principalmente por las ventas que se realizan con condiciones de crédito normales sin intereses.

g) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la Compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su valor razonable menos los costos directos atribuidos a la transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos se miden al costo amortizado, esto es el valor inicial del pasivo financiero menos los reembolsos del principal e intereses; y, más la acumulación de cualquier diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, calculada con el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos de pago se amplían más allá de las condiciones de crédito normales.

El interés implícito y el interés acordado con el acreedor son registrados como gastos financieros del período en que son devengados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales se pagan o está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

Los pasivos financieros de la Compañía son:

- Préstamos bancarios, generados por préstamos recibidos con plazos e intereses acordados.
- Proveedores y otras cuentas por pagar, generados principalmente por la compra de inventarios y servicios que se realizan con condiciones de crédito normales sin intereses.
- Préstamos de accionistas, generados principalmente por la sustitución de

deudor en la compra de la hacienda, recepción de fondos en calidad de préstamos, sin fecha específica de vencimiento ni intereses.

h) Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos directamente atribuibles en las que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos las costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

La Compañía previa una evaluación individual efectúa una provisión para aquellos inventarios considerados de lento movimiento u obsoletos.

i) Propiedad y equipos

Propiedad y equipos representa:

- a) edificios, construcciones y campamentos en propiedad de terceros;
- b) vehículos, muebles, equipos y herramientas.

Aquellos que se usan para generar beneficios, económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii) Depreciación de la propiedad y equipos

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las

siguientes:

Infraestructura	Entre 20 y 25 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	Entre 1 y 3 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Vehículos	<u>Entre 5 y 10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

j) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en las que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el rubro de gastos financieros.

k) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

l) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

Gratificaciones por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

A pedido escrito del trabajador, este valor podrá recibirse de forma acumulada, hasta el veinte y cuatro de diciembre de cada año.

- Décimo cuarto sueldo.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación mensual equivalente a la doceava parte de la remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general.
- Fondos de reserva.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

Tienen derecho los empleados que hayan permanecido más de un año en la Compañía, estos valores serán pagados mensualmente vía rol de pagos o bajo acumulación en el IESS.

Beneficios post- empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. Bajo el plan de beneficios definidos de la Compañía, el monto de pensión que un empleado recibirá al momento de retiro es determinado en referencia al tiempo de servicio y salario final del mismo. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Jubilación patronal e indemnización por desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más años, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos no fondeados por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte.

La Administración estima las OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por un experto independiente debidamente calificado, usando el método de la

unidad de crédito proyectada.

m) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integra o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

n) Impuesto corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto diferido

La Sección 29 "Impuesto a las Ganancias" de la NIIF para las PYMES requiere la medición y registro del impuesto a la renta cobrado por las autoridades fiscales en relación con la utilidad fiscal que surge de los ingresos de actividades ordinarias imponible menos los gastos deducibles fiscalmente.

Asimismo, esta Sección requiere la medición y registro del impuesto diferido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

o) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Todo esto si se da el caso.

p) Capital Pagado

Las acciones ordinarias emitidas por la Compañía son registradas a su valor nominal que es igual al valor de la transacción, y clasificadas en la cuenta capital pagado dentro del

Patrimonio.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias son reconocidos en la cuenta de utilidades retenidas como una deducción del patrimonio.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías del Ecuador establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser utilizada para absorber pérdidas de operaciones o capitalizada.

Otro resultado integra.- comprende las partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el estado de resultado sino en el patrimonio por disposición específica de una Sección de las NIIF para las PYMES.

Los componentes de otro resultado integral incluyen: cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

- **Resultados acumulados:** incluyen todas las utilidades retenidas distribuibles (actuales y de periodos anteriores).

La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes del Ecuador.

q) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato y se determina como sigue:

i. Los honorarios del servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre los bienes vendidos en el pasado; y,

ii. Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

r) Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

s) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones.

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Estado del resultado integral

El estado de resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, costos y gastos en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

4. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja, Bancos	10.122,28	20.000,00
Total	10.122,28	20.000,00

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos no tiene restricciones para su uso.

5. Cuentas por cobrar- comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar- comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes		
Relacionados Locales	22.467,20	-
Relacionados Del Exterior	-	-
No relacionados Locales	1631,63	-
No relacionados Del Exterior	-	-
	<hr/> 24.098,83	<hr/> -
Otras Cuentas y Documentos por cobrar Corrientes		
Accionistas Locales	-	-
Accionistas Del Exterior	-	-
Relacionados Locales	-	-
Relacionados Del Exterior	-	-
No relacionados Locales	1292.42	-
No relacionados Del Exterior	-	-
	<hr/> 1292.42	<hr/> -
(-) Provisión cuentas incobrables	-	-
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo IVA	959.82	-
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo RENTA	151.46	-
Total	<hr/> 26.502,53 <hr/>	<hr/> - <hr/>

6. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los inventarios es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mercaderías en Transito	-	-
Materia Prima	-	-
Inventario Terminado	-	-
Compras netas locales	316.01	-
Importaciones de bienes	-	-
(-) Inventario Final de bienes no producidos	-	-
Total	<hr/> 316.01 <hr/>	<hr/> - <hr/>

7. Propiedad y equipo

Un detalle y movimiento de las propiedades y equipo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Muebles y Enseres	-	-
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	-	-
Vehículo, equipo de transporte y camionero móvil	-	-
Equipo de Computación y Software	-	-
Otros propiedades, plantas y equipos	-	-
Total	-	-

8. Depreciaciones

9. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar- comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y Documentos por pagar proveedores Corrientes		
Relacionados Locales	349.23	-
Relacionados Exterior	-	-
No Relacionados Locales	3844.79	-
No Relacionados Exterior	-	-
	<u>4.194,02</u>	<u>-</u>
Otras Cuentas y Documentos por pagar proveedores Corrientes		
Accionistas Locales	-	-
Accionistas Del Exterior	-	-
Relacionados Locales	-	-
Relacionados Del Exterior	-	-
No relacionados Locales	-	-
No relacionados Del Exterior	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-	-
Obligaciones con el IESS	442.72	308.46
Otros pasivos corrientes	1906.08	1560.05
	<u>6.542,82</u>	<u>1.868,51</u>

Las cuentas por pagar- comerciales son a la vista y no devengan intereses. El plazo de crédito es de hasta 60 días.

10. Obligaciones por beneficios definidos

Provisión por jubilación patronal

La Compañía tiene la obligación de pagar a sus empleados que entre 20 y 25 años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Un detalle y movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	249,78	-
Beneficios por desahucio	249,78	-
Total	499.56	-

11. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital suscrito y pagado consiste en \$ 30000,00 dólares conformado de la siguiente manera.

SOCIOS	2016	2015
	USD	USD
ARROYO GALLEGOS ORLANDO	10000,00	1000,00
ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO	10000,00	1000,00
DE ALENCAR LUZIO DANEIL ALEJANDRO	10000,00	1000,00

Aportes para futura capitalización

Al 31 de diciembre del 2016, mediante aprobación de los accionistas, No se determinó el aumento de capital alguno.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a las accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social.

12. Impuesto a la renta

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo. En el año 2015 y 2016 el gasto de impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, el cargo a resultados por concepto de impuesto a la renta es el siguiente:

Impuestos a la renta reconocido en los resultados

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Perdida del Ejercicio	-20	-1868.51
15% participación a trabajadores	-	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	- 20	- 1868.51
Gastos no deducibles locales	1230.72	-
Amortización perdida tributaria años anteriores	-	-
Base imponible	1210.76	0

Impuesto a la renta causado	266.36	0
-----------------------------	--------	---

13. Ingresos ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y han cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos asociados e impuestos.

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas Netas locales tarifa 12%	45.113,12	-
Ventas Netas locales tarifa 0%	-	-
Prestaciones locales tarifa 12%	-	-
Prestaciones locales tarifa 0%	-	-
Ganancias por reversión de jubilación patronal	-	-
Otras rentas	17.71	-
Total	45.130,83	-

14. Costos y Gastos

El detalle de los costos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costos de Ventas	29.349,88	-
Gastos de Administración y Ventas	15.800,95	1868.51
Total	45.150,83	1868.51

15. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

16. Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros individuales de **ALIAS TRADINGRP CIA. LTDA.,,** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados de manera definitiva en Junta

General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



ADRIANA CISNEROS
CONTADORA
1708114747001